

Retirados de la Policía de Mendoza y del Servicio Penitenciario exigen pagos que no les han realizado

23/03/2021

Desde hace algunos días, exmiembros de las fuerzas de seguridad de la Policía y del Servicio Penitenciario reclaman al Gobierno de Mendoza un bono de 54 mil pesos (en negro) que se les están pagando a efectivos que están trabajando actualmente. Al respecto, brindó algunos detalles Alejandra Constanza, una de las afectadas.

El diciembre pasado, el Gobernador firmó un decreto gracias al cual quienes ahora reclaman accedían a ese dinero, pero algunas semanas después, lo dejó sin efecto. Desde entonces están manifestándose en Mendoza como en San Rafael. Aseguró que no les dieron ninguna explicación sobre el porqué de la vuelta atrás en la medida. “El Gobernador firmó el decreto diciendo ‘sí, hoy sí’ y después dijo ‘no, no se los voy a dar’ pero obviamente como es el Gobernador, no tiene por qué dar ninguna explicación, directamente firma un decreto en el que dice que quedamos afuera, pero sin dar ninguna explicación coherente”, lamentó, y agregó: “Aquellos convocados, retirados que siguen trabajando y que se han convocado, están cobrando esos 54 mil pesos en ‘cómodas cuotas’ de 4 mil”. “Nosotros lo que estamos pidiendo es que también podamos acceder a estos 54 mil pesos en negro, pero no que sean en negro ya que nos dejó de lado, sino que directamente nos ponga en blanco. Tanto que se quejan que las cosas no pueden estar en negro por la AFIP, que se blanquee, ¿por qué tiene que estar en negro?”, criticó, y aclaró que quienes hacen este reclamo son más de 5 mil personas, tanto de San Rafael como de Mendoza.

Se mostró conforme con el recibimiento que les han dado

algunos legisladores, aunque luego no llegaron a la solución tampoco. Presentaron el 3 de febrero toda la documentación requerida en Casa de Gobierno y en la Legislatura. “Hace dos miércoles atrás pudimos acceder a la Legislatura y nos dijeron que en 15 días íbamos a tener una respuesta”, señaló. El diputado oficialista Jorge López hablaba de “una falla humana”, pues –según él– no es que el Gobernador los haya querido dejar afuera, pero Constanza piensa que lejos está de ser ese tipo de falla.

Mañana, retirados de la Policía y penitenciarios colocarán un gazebo frente a la Legislatura, con los carteles correspondientes a fin de continuar en la búsqueda de una solución.

Cuando un efectivo de cualquiera de estas fuerzas se encuentra en el servicio activo y recibe un aumento, le corresponde el mismo a quienes están retirados. Pero reclaman que ese aumento se les otorgue en simultáneo y no a los seis meses, como ocurre actualmente. Otra queja es que cuando un efecto fallece, las viudas reciben un anticipo del 20% del sueldo, pero el mismo no alcanza para nada. “Hoy tenemos una viuda que hace 14 años que está esperando cobrar su pensión”, dijo.